

Las mafias de la minería ilegal, bajo ataque: el Bloque de Seguridad golpea estructuras criminales, generándoles pérdidas de 120 millones de dólares por actividades mineras ilegales en lo que va del año

Con operaciones contundentes del Bloque de Seguridad a nivel nacional, los golpes a la minería ilegal han permitido incautar más de 33.200 explosivos, 103 excavadoras, 21 dragas, así como inhabilitar 60 bocaminas; y destruir 687 acoples clandestinos utilizados para los delitos hidrocarburíferos, afectando en cerca de 120 millones de dólares a las estructuras financieras de los grupos delictivos, en los primeros meses de este año.

Gracias a informes provenientes de inteligencia militar y operaciones estratégicas del Bloque de Seguridad, se controla la minería ilegal en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos en la frontera norte; y en Azuay, El Oro y Morona Santiago en el sur del país, donde se decomisó en los últimos días material explosivo, combustible, equipos de comunicaciones, motores y maquinaria pesada para minería ilegal, asestando duros golpes a las organizaciones narco-delictivas como Los Lobos y Los Choneros, que financian parte de sus operaciones con ingresos provenientes de la extracción ilegal de minerales. Estas estructuras criminales, además de contaminar ríos y suelos, instrumentalizan comunidades vulnerables y afectan directamente la seguridad y el desarrollo de vastas zonas del país.

En las últimas horas, en Esmeraldas, en las zonas de San Lorenzo, se desmanteló un campamento improvisado; y en Eloy Alfaro, se inhabilitó una retroexcavadora, cinco clasificadoras y una draga. Del mismo modo, en San Francisco se desmanteló un campamento con capacidad para 40 mineros; y en Río Carolina, José de Cachaví y Valle de la Virgen, un asentamiento con más de 150 mineros ilegales, donde se incautaron sustancias químicas peligrosas —mercurio y cianuro—, altamente nocivas para la vida humana y el ambiente, utilizadas en el procesamiento de material aurífero.



Estos recientes golpes a la economía criminal afectaron a los delincuentes en un estimado de 7 millones de dólares.

En Carchi, en El Chical, se identificó que las actividades de minería ilegal estarían financiadas por organizaciones delictivas. Se intervinieron zonas mineras ilegales en Camilo Ponce Enríquez, en Azuay, y en El Oro, con importantes resultados en decomiso de explosivos, municiones y la inhabilitación de bocaminas.

Además, los controles hidrocarburíferos que realiza el Bloque de Seguridad lograron incautar aproximadamente 693.456 galones de combustible en lo que va del año, y han permitido a las Fuerzas Armadas la identificación de perforaciones ilegales al Poliducto Nacional en varias provincias como Tungurahua, Chimborazo y Sucumbíos, evitando la sustracción de combustible por parte de organizaciones delictivas.

Las operaciones desarrolladas por el Bloque de Seguridad para erradicar la minería ilegal y el tráfico de combustibles en el territorio nacional contrarrestan y disminuyen continuamente delitos como el tráfico de armas, secuestros, extorsiones, prostitución, contrabando, tráfico de fauna silvestre y delitos ambientales. Por ello, el combate a estos ilícitos que amenazan la paz de los ecuatorianos es una prioridad fundamental para el Gobierno Nacional y el Bloque de Seguridad.

La lucha es firme, el compromiso es inquebrantable: no habrá tregua contra quienes destruyen la naturaleza, financian la violencia y amenazan la soberanía del Ecuador.



EL NUEVO
ECUADOR



MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL